

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1998.-

Acéptase, a partir del 1º de septiembre del corriente año, la renuncia presentada por el prosecretario administrativo -oficial de justicia- de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional, señor Arturo Luis Domínguez (Acordada N° 50/96).

Regístrate, hágase saber y archívese.-

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION